

LA PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO (EN ADELANTE, LA PDHEG) INVITA A JÓVENES UNIVERSITARIOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE CONOCIMIENTOS CON EL TEMA:



DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y SUS DESAFÍOS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

El concurso de conocimientos consistirá de **3** etapas: ■ UN SEMINARIO ■ UNA ETAPA ESCRITA ■ UNA ETAPA ORAL

1 SEMINARIO

El Seminario consistirá en una capacitación por parte del personal de la PDHEG en sus instalaciones ubicadas en **Av. Guty Cárdenas 1444, Fraccionamiento Puerta San Rafael, León, Guanajuato**. Dicho Seminario tendrá lugar el día **lunes 17 de septiembre** del presente año en dos horarios: **matutino, de 9 a.m. a 2 p.m. y vespertino, de 3 p.m. a 8 p.m.**

SE ABORDARÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Concepto, fundamentación y estatus de los derechos humanos.
- ¿Qué es un Sistema de Protección de Derechos Humanos?
- ¿Qué es el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos?
- Los instrumentos del Sistema Interamericano.
- ¿Qué son la Comisión y Corte Interamericanas?
- Características principales y funciones primordiales.

Requisitos:

- Completar el formulario que se encuentra en la siguiente liga, y estará disponible del **3 al 13 de septiembre del 2018**: <https://goo.gl/forms/YhvoiRGtwBIP9Z572>

2 ESCRITO

La etapa escrita consistirá en el desarrollo de **un ensayo o artículo de opinión** tomando como base un instrumento o material propio del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos y abordando el tema general de la **presente convocatoria**. Los trabajos presentados deberán tener un **enfoque crítico descriptivo** que invite a la reflexión sobre alguno de los temas.

TEMAS:

- Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres;
- Derecho de las mujeres al libre desarrollo de la personalidad;
- Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia;
- Derechos de las mujeres migrantes;
- Derechos de las mujeres que viven con VIH/SIDA;
- Situación especial de riesgo de las mujeres en el marco de conflictos armados.

Requisitos:

- Haber asistido al Seminario Universitario.
- Se aceptará sólo un texto o ensayo por persona.
- Ensayo original, con rigor metodológico al citar las fuentes utilizadas.
- Extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 10, tamaño carta.
- Formato en Word, tipografía Arial 11, espaciado de 1.5.
- El autor deberá anexar: nombre completo, correo, carrera y universidad de procedencia.
- Envío del escrito al correo: educacion@derechoshumanosgto.org.mx con fecha límite el día **08 de octubre del 2018**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Uso de los instrumentos y materiales propios del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos;
- Creatividad, planteamiento novedoso;
- Propuesta sobre el desafío del tema concreto;
- Rigor metodológico, y
- Cumplimiento de la extensión establecida.

La **evaluación** de los escritos será realizada por un comité evaluador de la PDHEG del día **08 al día 21 de Octubre**.

Se llevará a cabo la **selección de los 10 mejores escritos** y la lista de ellos será publicada en el sitio de la PDHEG (<http://www.derechoshumanosgto.org.mx/>) el día **22 de Octubre**.

Los participantes seleccionados procederán a la tercera etapa del concurso. **Los resultados se les notificarán a todos los participantes a través de correo electrónico.**

PREMIOS: La revista electrónica especializada de la PDHEG, "DH" publicará los tres mejores ensayos de los participantes seleccionados en esta etapa.



Las **10 personas seleccionadas** de la etapa previa procederán a la etapa oral del concurso, la cual consistirá en una simulación de audiencia frente a la **Corte Interamericana** con base en un caso hipotético que les será previamente compartido.

Los y las finalistas serán divididos en dos equipos para fungir en la audiencia final en las siguientes capacidades

Representantes de las víctimas.

Agentes del Estado.

De igual forma, el fondo del caso hipotético estará vinculado con el tema general del concurso, incluyendo los instrumentos y materiales del Sistema Interamericano previamente abordados por los y las participantes en la etapa anterior.

ESTA ETAPA CONSISTIRÁ EN:

- Ciclo de capacitaciones sobre formato y simulacros de audiencia los **días 31 de octubre y 7 de noviembre en las instalaciones de la PDHEG.**
- Reuniones de preparación con sus respectivos equipos.
- Desarrollo de la audiencia final en la sala de juicios orales de la Universidad Sede, el día 20 de noviembre. Tanto el horario, como la sede serán notificados a los participantes seleccionados.

Requisitos:

- Asistir a las capacitaciones previas en las instalaciones de la PDHEG.
- Preparar a través de estudio exhaustivo las posturas correspondientes a agentes del estado, representantes de las víctimas, jueces de la Corte Interamericana
- Cumplir con un código de vestimenta formal en la audiencia final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocimiento de los hechos y de los estándares aplicables al caso;
- Manejo adecuado de las fuentes de Derecho, especialmente de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos;
- Lógica y razonamiento jurídico;
- Habilidad para argumentar por analogía con la materia y principios del Derecho Internacional y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos;
- Claridad, continuidad y organización de la exposición oral;
- Capacidad de convencimiento.

PREMIOS: - La PDHEG otorgará un reconocimiento a los participantes **ganadores de la audiencia final**, el cual tendrá la posibilidad de contar con validez oficial.
- Se hará entrega de **Constancia de Participación** a todos y todas las participantes del Concurso.
- **Premios para primer y segundo lugar** de los equipos participantes de la audiencia final.

PRIMER LUGAR >>>

- > Bocina bluetooth con manos libres y luz led.
- > Maleta de viaje con ruedas reforzadas.
- > Cilindro con doble compartimento

SEGUNDO LUGAR >>>

- > Audifonos de diadema ajustables y plegables.
- > Mochila tipo backpack porta laptop.
- > Cilindro de barra mezcladora.

LA AUDIENCIA FINAL SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Dado que los participantes desconocerán su postura en la audiencia, previo a la misma, se revelará qué equipo fungirá como representantes de la víctima y qué equipo fungirá como agentes del Estado respecto del caso hipotético de conocimiento previo para los equipos.
- Dos equipos expondrán sus argumentos oralmente como representantes de las presuntas víctimas y como agentes del Estado en una simulación de una audiencia pública ante un panel de jueces conformado por personas designadas por la PDHEG.
- El panel de jueces evaluará el desempeño de los equipos durante la audiencia. Asimismo, se contará con un Secretario que moderará el desarrollo de la misma.
- Los jueces estarán facultados para hacer cuestionamientos que consideren convenientes durante las exposiciones de los dos equipos, por lo cual podrán interrumpirlos en su exposición en cualquier momento del debate.
- El debate dará inicio con la exposición de la demanda y las reparaciones por parte de los representantes de las presuntas víctimas y continuará con la exposición de la contestación de la demanda por parte del Estado por un máximo de 21 minutos por cada parte.
- Ambos equipos estarán facultados para ejercer el derecho de réplica por un tiempo no mayor a 6 minutos por cada parte, durante estas intervenciones la Corte también podrá realizar los cuestionamientos que considere pertinentes a los equipos.
- Posterior a las réplicas de los equipos y terminada la audiencia, el jurado podrá dirigir 3 preguntas a cada equipo con la intención de evaluar aspectos que por cuestiones de tiempo no hayan podido abordarse durante las participaciones previas.
- El jurado será quien determinará a los ganadores de conformidad con los **criterios de evaluación.**

Posterior a la última audiencia se llevará a cabo la deliberación final por parte del jurado. En el acto de clausura se revelará la justificación de la decisión del jurado y se realizará la premiación del Concurso de Conocimientos.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será dictaminada por el Comité Evaluador de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Toda la información suministrada en este documento será regulada teniendo en cuenta el aviso de privacidad integral y simplificado que se encuentra en nuestro portal de internet:

<http://www.derechoshumanosgto.org.mx/>